

29/04/2020

Prisión preventiva contra imputado que amenazó a trabajador para robarle el celular

En la audiencia de formalización el fiscal Cristián Meneses –de la Fiscalía Centro Norte- detalló que el hecho fue perpetrado el lunes 27 de abril en el interior de un servicentro ubicado en avenida Pedro Fontova en la comuna de Huechuraba.



En el local, el imputado Johann Acevedo Garrido (de 26 años) se acercó a la víctima quien se encontraba trabajando en el lugar e intimidándolo le exigió que entregara las especies que portaba, especialmente el teléfono.

El trabajador opuso resistencia, instante en que el imputado sacó un cuchillo y lo amenazó exigiendo que entregara el celular lanzándole cortes con el arma en dirección al cuerpo, siendo esquivados por la víctima que logró escapar.

Posteriormente el imputado fue detenido.

La Fiscalía formalizó investigación por el ilícito de robo con intimidación y solicitó la medida cautelar de prisión preventiva en contra del imputado por representar un peligro para la seguridad de la sociedad.

Esta solicitud fue respaldada por el juzgado de Garantía.